

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.448 · 1894

TRATADOS

2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Tratados

TRATADOS

LEY N° 1448

Ley aprobando la declaración sobre marcas de Fábrica y de Comercio con el Reino de Dinamarca.

Departamento de Relaciones Exteriores

Buenos Aires, Agosto 12 de 1884

Por cuanto:

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTÍCULO 1°. Apruébase la Declaración sobre Marcas de fábrica y de comercio, firmada en Buenos Aires por los Plenipotenciarios de la República Argentina y del Reino de Dinamarca el 9 de Enero de 1883.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.

F. B. MADERO.- B. Ocampo , Secretario del Senado.- RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS.- J. Alejo Ledesma , Secretario de la C. de DD.

(Registrada bajo el número 1448)

Por tanto: Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.- ROCA.- Francisco J. Ortiz.

Deseando el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de S. M. Rey de Dinamarca, asegurar una proteccion completa y eficaz á la industria fabril de los nacionales de ambos Estados, los abajo firmados, debidamente autorizados á este efecto, han convenido en las disposiciones siguientes:

Los súbditos de cada una de las Altas Partes Contratantes, gozarán en los territorios y posiciones de la otra, de los mismos derechos que los nacionales en todo lo que se relacione con marcas de fábrica ó de comercio, de cualquiera naturaleza que fuesen.

Los nacionales de uno de los dos países que quieran asegurarse en el otro de la propiedad de sus marcas de fábrica ó de comercio, deberán llenar las formalidades prescritas á este efecto por la legislación respectiva de ambos países.

En fé de lo cual firmamos y sellamos la presente Declaración en doble ejemplar, en Buenos Aires á 9 de Enero de 1883.

(L. S.) fdo. V. DE LA PLAZA

(L. S.) fdo. P. CHISTOPHERSEN



VEREDICTA LEYES

Tratados. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).